



Misión: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

DICTAMEN TÉCNICO N° 1

OBJETO: En la cual se sustentan las especificaciones técnicas requeridas para el proceso licitatorio de: **ADQUISICIÓN DE GENEXUS Y NETWORKING, MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 459843.--**

INFORMACION PREVIA

Lugar y fecha: San Lorenzo, 03 de abril de 2025.-

UOC Convocante: DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE – DINATRAN

Unidad o área requirente: Dirección General de TICS

Funcionario o técnico responsable: Lic. MIGUEL ANTEL AYALA

Dependencia y cargo que desempeña: DIRECTOR GENERAL

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

LOTE N° 1: ADQUISICIÓN DE GENEXUS: Se requiere la contratación de una firma que provea de la Actualización de Licencia de Software Genexus a fin de que las unidades y dependencias de la Dinatran cuenten con los insumos necesarios para el buen funcionamiento, en vista al próximo vencimiento del contrato con la firma adjudicada. Esta herramienta es utilizada para el desarrollo de software que simplifica y automatiza las tareas de crear y mantener aplicaciones. El 100% de las aplicaciones desarrolladas en la DINATRAN se encuentran en Genexus, motivo por el cual se necesita contar con dicho software.

Las especificaciones técnicas se realizan a partir de las licencias Genexus con que contamos en la institución, que deben ser actualizadas cada año y que en su conjunto integran el Servicio Anual AVYCE.

Con esto se solicita considerar que son los puntos mínimos exigidos, para que se pueda responder a las exigencias de los múltiples softwares de la institución, y las licencias permiten tener sistemas y programas más seguros estables y utilizables. Así mismo permite que aumenten las oportunidades de competitividad, productividad y mejora de la institución, garantizando el funcionamiento correcto del producto sin ningún tipo de anomalías, a su vez disfrutar de características adicionales de mayor provecho.

LOTE N° 2: ADQUISICION DE NETWORKING: el presente llamado forma parte del plan de fortalecimiento de la infraestructura informática de la DINATRAN, siendo el objetivo principal el de incorporar equipos nuevos que cuenten con garantía del fabricante u stock provisión de repuestos en caso de falla de alguno de sus componentes para el Datacenter de la DINATRAN.

Lic. Miguel A. Ayala
Director General de Tics
DINATRAN

Abg. Estela López de Valdez
Directora General de Contratación
Dirección General de Contratación
DINATRAN



Misión: "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

En este sentido, se ha tomado como referencia la base instalada actualmente en el Datacenter de la DINATRAN, correspondiente a los equipos que dan soporte a la conexión de todos los equipos de la red de la DINATRAN, con los servidores donde se albergan todos los sistemas y servicios informáticos institucionales, es decir que la falla de estos dejaría sin sistema a toda la DINATRAN, siendo estos, sede central, puestos fijos, puestos fronterizos, oficinas de ITV.

Las características de los equipos solicitados corresponden a equipos de NETWORKING orientados a una sala de servidores tradicional del mercado de nivel empresarial.

Asimismo, las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base a las particularidades de las necesidades a satisfacer y la envergadura del llamado, considerando la universalidad posible de factores que deben ser observados para poder llevar adelante este tipo de llamado licitatorio. En el presente llamado las especificaciones se encuentran estipuladas con criterios suficientemente claros, objetivos e imparciales y son en base a los requisitos técnicamente indispensables, considerando las especificaciones, plazos y demás requisitos con la mayor amplitud posible proyectando contar con la mayor concurrencia probable, de modo a que se satisfagan las necesidades con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No Aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Lic. MIGUEL ANTEL AYALA

Firma del responsable UOC:

Aclaración: Abog. ESTELA LOPEZ